



CPR-Ixcán, 13 años después de su salida al “claro” Una visión general a la Comunidad Primavera del Ixcán – Parte I

Por Rodrigo J. Véliz

Durante el mes de junio del presente año decidí visitar la comunidad Primavera del Ixcán, hogar de los antiguos miembros de la CPR-Ixcán. Los motivos eran conocer la comunidad, así como encontrar y dialogar con ellos sobre la posibilidad de realizar mi tesis de licenciatura en el lugar. Después de establecer los contactos con el Padre Falla (Ricardo Falla), el Padre Paco (Francisco Iznardo) y Juan Xajil, de la Pastoral Social del Ixcán -a quienes agradezco de sobremanera su colaboración-, llegué a la comunidad a principios de mes, retirándome cuatro semanas después. El impacto fue inmediato. Su amabilidad, hospitalidad y conciencia política son notables en comparación con cualquier otra parte del país, e hicieron del mes bastante uno bastante liviano.

Durante este tiempo me concentré en dos cosas. La primera fue en revisar, tras la sugerencia de los miembros del Comité Coordinador de Primavera del Ixcán (CCPI), el documento que mandaron al Programa Nacional de Resarcimiento, demandándolos por no haber cumplido con los acuerdos firmados entre la URNG y el Estado. Por otro lado, traté de conocer a la mayoría de los sectores posibles. Hablé, a manera de entrevistas semiestructuradas y pláticas informales¹, con al menos dos líderes de la mayoría de las organizaciones internas. El fin era por dos vías. La primera era para encontrar un tema para mi tesis que se adecuara a las necesidades, exigencias y aprobación de la población. La otra era sacar a luz las luchas de esta población que a principios de la década pasada había estado en boca de muchos, pero que últimamente ha pasado al olvido en los grandes medios de (des)comunicación. Su lucha ha seguido y se han encontrado con nuevas dificultades. Lo que presento a continuación es lo que ellos resaltaron de sus luchas. No pretendo mostrar lo que *realmente fue y es* la CPR-Ixcán; tampoco es un trabajo minucioso; solamente relato lo que ellos me quisieron contar. El

¹ Que terminaron siendo las más largas y profundas.

trabajo lo decidí dividir en seis partes para que fuera digerible al público lector. La primera parte es sobre su historia y la organización general actual. Las últimas cinco secciones son acerca de la lucha de sectores puntuales de la comunidad.

Historia general de las Comunidades de Población en Resistencia en Ixcán²

La Comunidad Primavera del Ixcán tiene su origen en las Comunidades de Población en Resistencia (CPR.)³, que surgieron producto del conflicto armado y la política de *tierra arrasada* y de exterminio que impulsó el Estado militar guatemalteco entre los años 1980 y 1983, como estrategia para eliminar el potencial insurrecto en algunas partes del occidente del país.

Las familias que actualmente conforman la comunidad Primavera del Ixcán son sobrevivientes de las masacres cometidas por el ejército de Guatemala en el municipio de Ixcán⁴. La diversidad es la constante en esta comunidad de población desarraigada de Ixcán, algunos provienen del mismo Ixcán, de comunidades como Cuarto Pueblo, Pueblo Nuevo, Xalbal, San José la 20, San Antonio Chiquito, Santa María del Tzejá, Kaibil Balam, Santa María Dolores, San Juan Ixcán, Ixtahuacán Chiquito, Los Angeles, Zunil, Mayaland, Piedras Blancas; también de sobrevivientes del Area Ixil⁵ como Chajul, Cotzal y Nebaj; asimismo, sobrevivientes de las masacres cometidas en los municipios de Cobán en Alta Verapaz, y Rabinal en Baja Verapaz; y de los municipios de Barillas, San Mateo, Santa Eulalia, San Miguel, Soloma y de la región Huista del departamento de Huehuetenango.

Al comenzar el ejército sus incursiones militares en el área de Ixcán, a mediados de la década de los setenta, comenzó el terror, primero esporádico y después masivo, que trató de crear el Estado para acabar

² Esta parte histórica se basa, casi en su totalidad, en documentos producidos por la misma comunidad y por testimonios recopilados, por mi persona o por ellos mismos. La base con la que hacemos el recuento histórico es la que la CPR-Ixcán expone en su *Demanda al Programa Nacional de Resarcimiento*. Cuando se trata de testimonios que he recopilado incluyo el nombre de la nota de mi cuaderno de campo. El resto de los testimonios es sacado del anexo del mencionado documento. Trato de incluir lo menos posible mis palabras, lo que hago es sólo articular los comentarios. En las partes siguientes sí traduzco las entrevistas realizadas.

³ Véase la parte sobre las Comunidades de Población en Resistencia en el Informe de la Comisión para el Esclarecimiento Histórico CEH, Tomo IV p. 130 a la 135.

⁴ Ver también el Informe de la Comisión de Esclarecimiento Histórico: Tomo III, Numeral 3192, páginas 312 a 315 y el apéndice del Tomo IV, principalmente la tabla de destrucción y daños a las cooperativas del Ixcán, pp. 267 y 268. También ver el libro de Ricardo Falla (1992) *Masacres en la Selva. Ixcán, Guatemala (1975-1982)* Guatemala: EU

⁵ Informe de la CEH, Tomo III: Masacres región Ixil, paginas 326 a 336.

con la influencia de la guerrilla (principalmente del Ejército Guerrillero de los Pobres) en el área y liberar el paso de algunos proyectos de empresas transnacionales. El área se caracterizaba por su impecable organización, principalmente el noroeste de Ixcán, ya que estaba organizada en cooperativas que habían sido impulsadas por la orden religiosa Maryknoll y por miles de campesinos sin tierra que deseaban parcelas para la subsistencia. Cuenta un anciano: "*La colonización del Ixcán comenzó en el año 1966 hasta 1978. A partir de ahí, ya teníamos parcela⁶, tierra para trabajar y empezamos a tener cosechas. Se comenzó a salir de la situación de pobreza por tener acceso a la tierra y comenzar a producir. A mediados de los 70, todo era tranquilo porque teníamos lo suficiente para satisfacer nuestras necesidades, teníamos una parcela donde realizaba las labores agrícolas, teníamos siembras permanentes como café y cardamomo⁷, árboles frutales y las siembras más elementales para sostener a la familia: como maíz, frijol y otros (...)* A partir del año 1,975, es cuando llega el ejército y comienzan los secuestros de los primeros campesinos".

Tras el relativo fracaso de los primeros secuestros y desapariciones puntuales del ejército para suprimir los levantamientos, algunos impulsados por el EGP desde 1972, comenzó una segunda etapa de masacres a principios de los ochenta⁸, esta vez tratando de eliminar a una mayoría de la población. A esta etapa se le conoce como *Tierra Arrasada*. La población respondió de tres maneras. Por un lado hubo población que migró internamente en el país, ubicándose en sus antiguos hogares o buscando otros. Por otra parte, se produjo una salida masiva de personas que lograron salvarse huyendo para refugiarse en territorio mexicano. Otro grupo de familias, sin embargo, prefirieron quedarse en la montaña cercana a los poblados resistiendo los avances del ejército. Las razones para quedarse fueron varias. La comunidad, en su última Asamblea General, recuerda que fue por "*por amor a nuestras tierras, salvar nuestras vidas y la de nuestras familias*"⁹. Otras razones por las que decidieron quedarse fue la lealtad que habían desarrollado ciertos grupos a la guerrilla, permanecer cerca de los hijos que habían elegido la vía armada, no ir al refugio, y su propia lucha contra el Estado¹⁰.

⁶ Generalmente la parcela constaba de alrededor de 400 cuerdas de terreno para los asociados que habían pasado seis meses de prueba.

⁷ Que utilizaban para la venta afuera del área con una avioneta que tenía la cooperativa general, la Cooperativa Ixcán Grande de Servicios, R.L.

⁸ Ver Falla (1992) *Op. Cit.*

⁹ Comunidades de Población en Resistencia (2007) *Declaración política de la XXVIII Asamblea General Ordinaria de la comunidad Primavera del Ixcán*. Versión electrónica en www.albedrio.org/html/otrosdocs/comunicados/cpr-ixcan-001.htm

¹⁰ Ver Falla, Ricardo (s/f) *Historia de las comunidades de población en resistencia* Inédito

"Al inicio, los sobrevivientes tuvieron que huir de un lado a otros para salvar sus vidas, de manera desorganizada cada quien huyó hacia su parcela, pero al ser perseguidos en las parcelas por el ejército, nos unimos por grupos de familias de los centros que ya estaban constituidos desde la Cooperativa Ixcán Grande; otras familias de otras comunidades ubicadas en los alrededores y de otros municipios hicieron lo mismo".

En una primera etapa se trataba de pequeños grupos de familias, contando con poca organización y apoyo militar de parte de la guerrilla. *"Cuando salimos huyendo no teníamos conocimiento de cómo vivir en una comunidad organizada".* Esto fue hasta 1983.

Pero poco a poco fueron aprendiendo, con la experiencia instantánea como único maestro, a trabajar como una comunidad organizada. *"Buscamos la manera y fuimos aprendiendo a trabajar en colectivo y organizadamente, ya no nos quedaba de otra". "Allí empezamos a organizar los grupos de trabajo, el trabajo colectivo, la vigilancia de los trabajadores y de la población, y la educación y la salud, así como también los recursos (machetes, ropa, limas, sal...)"*. En 1983 se creó el Comité de Emergencia de Parcelarios del Ixcán, CEPI, como órgano de dirección encargado de organizar la vida de la comunidad en los aspectos de Política, Producción, Seguridad, Salud, Educación y otras necesidades, las cuales nunca se pudieron satisfacer a totalidad durante el conflicto armado, dado que constantemente las comunidades tuvieron que desplazarse y huir de los ametrallamientos, bombardeos e incursiones del ejército, quien destruía a su paso todo lo que encontraba de las comunidades (cultivos, animales, víveres, vestuarios, viviendas y, tristemente, personas) con el fin de exterminar a las familias ya que las consideraba comunidades guerrilleras. A su paso también destruía los locales de servicios comunitarias de educación, salud y salones comunitarias.

"Como población civil¹¹ se logró establecer un sistema de organización democrática, dando vida a los valores y principios humanos de sobrevivencia, haciendo de la Resistencia, su forma de organización comunitaria. Organizando el trabajo colectivo, la distribución equitativa de lo que producimos y de lo que se recibía de la Solidaridad".

¹¹ Remarcar esto es importante, ya que en esa época el ejército usaba la excusa que estas comunidades estaban armadas para hacer sus ataques. La guerrilla no acompañaba a las comunidades, éstas tenían campamentos distintos, y a la población no se le permitía entrar libremente a los campamentos guerrilleros por cuestiones de seguridad.

Todo lo anterior se hizo en condiciones de aislamiento y dentro del cerco militar. Había desconocimiento de la existencia de la CPR por parte de la opinión pública nacional y tampoco se lograba que se conociera la situación suficientemente en el ámbito internacional. Pero estos valores y principios fueron los que les sirvieron para resistir y defender los derechos humanos de las comunidades, principalmente para defender la vida. *"Violaron el derecho a la vida, a la expresión, a la alimentación, a la educación, a la salud, a la vivienda, a la organización, y a la libre movilización"*.

En 1987 el ejército empezó su última ofensiva articulada hacia las CPR. Trató de arrinconarlas contra la frontera con México y, del lado del territorio guatemalteco, con las aldeas modelo¹². Pero con la experiencia que habían adquirido y con el apoyo por medio de avisos por parte de la guerrilla, no se logró desarticularlas ni masacrarlas. *"En 1987 se reorganizan en menos comunidades. Pasan a ser cinco asentamientos"*. El factor vigilancia pasó a ser el más importante. Hubo tres tipos de vigilancia. *"La que abarcaba grandes áreas se encargaba de ver lo que ocurría en las partes más lejanas. Están los móviles que participaban en la periferia de las comunidades, y estaban constantemente en movimiento. Y estaban los fijos, que estaban cerca de las comunidades."* (PI100706.3DAT)

En diciembre de 1990, en la IX Asamblea General Ordinaria, proclaman la "Declaración Pública"¹³ en el ámbito nacional, para dar a conocer su existencia y demandar los derechos como población civil y así exigir que se detuviera el acoso y el intento de aniquilación por parte del ejército. En esa misma Asamblea se constituyó la Primera Delegación Política que se ubicó en la capital y en coordinación con la CPR-Sierra, se organizó un plan de trabajo conjunto cuya función fue desarrollar una serie de actividades para lograr lo estipulado en la declaración pública de ambas CPR.

"Después de múltiples esfuerzos, la delegación con presencia en la capital, sensibilizó a sectores religiosos y humanitarios comprometidos con la vida y la paz, tanto nacionales como internacionales, y se logró de ellos apoyo moral, político y material. Asimismo, se realizaron múltiples actividades con los Sectores de la sociedad guatemalteca, conformando parte de los sectores que contribuyeron directamente en formulación de los documentos de negociación de los Acuerdos de Paz."

¹² Ver Falla, Ricardo (s/f) *Op. Cit.*

¹³ *Declaración Pública de las CPR del Ixcán*, difundido en los principales medios de comunicación el 31 de enero del 91: Guatemala Flash, Prensa Libre. También divulgado a nivel internacional.

Formando parte de los siguientes espacios sociales: Asamblea de la Sociedad Civil ASC, UASP, Sectores Surgidos por la Represión y la Impunidad, ACPD, CTEAR... (1991-1999)"¹⁴.

Como resultado de la Declaración Política y del trabajo de la Delegación en la capital, en agosto del año 1991 se realizó la primera visita de una Comisión Multipartita conformada por diversos sectores (iglesias, organizaciones populares, instituciones nacionales e internacionales) quienes comprobaron la existencia de la CPR y sus condiciones de vida, reconociéndolas públicamente. Así fue como se inició el acompañamiento y la asistencia a estas comunidades para romper el aislamiento y consolidar su reconocimiento, cuyo proceso contribuyó, posteriormente, a que el 2 de febrero de 1994 se saliera "al claro"; que significa ahora para la comunidad salir de los lugares donde se vivía protegidos por la selva. Esto les permitió ubicarse en asentamientos temporales, siempre en áreas de las cooperativas del Ixcán Grande. El 17 de junio de 1994 se firmó el "Acuerdo para el Reasentamiento de las Poblaciones Desarraigadas por el Enfrentamiento Armado" entre el Gobierno y la URNG, en el cual por primera vez se reconoció a la CPR como población civil y desarraigada, definiéndose las condiciones para su reasentamiento y reintegración a la vida nacional.¹⁵

Ya establecidos "en el claro", se inició la búsqueda de apoyo para un asentamiento donde residir. Se establecieron, por dos años, en un asentamiento temporal que había comprado la Diócesis de El Quiché. De las 4 536 personas (756 familias) que dejaron la montaña, siguieron con el grupo alrededor de 2 580 personas (430 familias). Esto porque algunas de las familias que integraban las CPR eran antiguas socias de la Cooperativa Ixcán Grande, por lo que recuperaron sus parcelas y quedarse en ellas. Pero no todas pudieron regresar a sus parcelas. Hubo familias que no lo lograron ya que sus parcelas estaban habitadas por terceras familias que el ejército ubicó a fines de los ochenta para la conformación de las aldeas modelos y las Patrullas de Autodefensa Civil. Las condiciones de aquel entonces no eran las adecuadas para plantear una negociación con el gobierno de Guatemala (PI220607.1DT). En el nuevo asentamiento se dividieron en la misma cantidad de campamentos que había en la última etapa de la Resistencia, cinco. En Santiaguito, el centro del nuevo asentamiento, había 150 familias; en La Esperanza, 55; en Los Altos, 60; en San Francisco, 105; y en San Luis, 60¹⁶.

¹⁴ *Demanda al Programa Nacional de Resarcimiento*, pág. 3.

¹⁵ *Ibidem*.

¹⁶ *Ibidem.*, pág. 4

En 1995, tras experimentar algunos problemas con los refugiados en cuanto a la tenencia de la tierra, se creó una Comisión de Tierras que inició la búsqueda de fincas para poder ejecutar un traslado permanente. Después de muchos esfuerzos, en octubre de ese año, se compró una parte de la finca San Isidro Rocnimá, en el mismo de Ixcán, sólo que ubicado al sureste del municipio. Otra vez, con el apoyo de la Diócesis de El Quiché y Cáritas, se logró obtener en calidad de crédito la cantidad de Q. 7, 325,686.24 para la compra de 2,662.6 hectáreas (43.6 caballerías) de tierra para las 315 familias que decidieron trasladarse. En total sumaban casi 1,500 habitantes. Los costos totales y gastos por los trámites de certeza jurídica y en la compra de la tierra sumaron la cantidad de Q.8, 940,697.11. En febrero de 1996, se concluyó el traslado de las familias a este lugar, cuyo hecho constituyó un enorme sacrificio moral y físico para los pobladores. *"Separarse de aquella tierra que nos vio nacer y que fue escenario de resistencia fue desgarrador. El traslado de las pertenencias y animales domésticos requirió también un gran trabajo, corriendo riesgos por el caudaloso río [Chixoy], que era el único medio para llegar a estos rumbos en aquel tiempo (...) [En] la situación de las CPR-Ixcán, sobre la tierra, así como el traslado, no intervino el Gobierno central, aun cuando ya había sido suscrito el Acuerdo de Reasentamiento de las Poblaciones Desarraigadas"* ¹⁷.

Organización actual en la Comunidad Primavera del Ixcán

El establecimiento en un terreno propio, después de más de 14 años para muchas familias, trajo inmediatos cambios para la comunidad. Por un lado, era la primera vez que todos los campamentos se unían en una sola comunidad, ya que durante el tiempo que estuvieron en el asentamiento temporal permanecieron divididos en las mismas cinco comunidades que venían de la montaña. También representaba nuevos retos, como el hecho de contar con tierra y una fuerte organización comunitaria que tendría que dar frutos para establecer un desarrollo comunitario que permitiera mantener los valores colectivos que habían desarrollado en la montaña, a la vez que diera lugar a pagar la deuda de tierra que tenían con la organización internacional, mientras, por último, dejara excedentes para el beneficio de comunidad. El reto no era nada fácil. Ellos lo sabían. Antes de dar una mirada rápida al Proyecto de desarrollo que se implantó, nos gustaría dar una descripción de la organización comunitaria de Primavera, ya que muestra un ejemplo de democracia y participación dentro de una comunidad.

¹⁷ *Ibidem.*, pág. 6

Lo que no quisiéramos es idealizar la organización de Primavera del Ixcán. La comunidad cuenta con innumerables problemas internos, ellos lo saben, los conocen y están al tanto que la lucha también es interna. En ese caso, lo que quisiéramos resaltar es el intento, la lucha diaria ante la adversidad que se les presenta ante todo momento. Las cosas no han salido tal vez como ellos hubieran querido. Nunca ocurre de esa manera. Pero esta población no pierde la esperanza. Como me decía un maestro, *"la organización con la que contamos ha sido un paso importante para nuestro desarrollo. Llevamos 11 años de vivir acá, y ya se ha logrado bastante (...) Es duro cuando se tiene este tipo de deudas [la de la tierra y la del Proyecto Agroforestal] y el Proyecto no rinde los frutos que esperábamos, pero no creo que todo esté perdido. De alguna manera vamos a salir, nuestra organización comunitaria nos lo permitirá. (...) Sería muy fácil declarar a la cooperativa en bancarrota, y dejar todo lo que se ha hecho, pero luchar y organizarse es más difícil... Pero tiene sus recompensas"* (PI120607.1DT). El esfuerzo físico y mental que requiere tener una comunidad tan organizada como Primavera es digno de admirar. La cantidad de reuniones, como se verá, sobre una gran diversidad de temas es asombroso. A diario y durante todo el día se escucha el altoparlante de la oficina comunitaria recordando reuniones de grupos o capacitaciones que están programadas. El cansancio en la población es evidente¹⁸. Pero de ninguna manera pasa por su mente botarlo todo. Saben que la democracia directa y participativa los ha llevado al lugar en el que se encuentran y con los valores que tienen. Eso, creemos, es lo quisiéramos resaltar.

Actualmente la comunidad se encuentra ubicada en la rivera del río Chixoy, a 37 kilómetros al Sur de la cabecera municipal Playa Grande, Ixcán, departamento de El Quiché. La comunidad se identifica hoy como Comunidad Primavera del Ixcán. Está compuesta de 315 familias (más de 1,575 personas) de 10 etnias diferentes.

¹⁸ *"Reunión por el resarcimiento, reunión por los niños desaparecidos, reunión con la Junta Directiva, reunión con la OMR. Aaaala! Un montón de reuniones. Me aburre la cabeza de tanta... Reunión, reunión, reunión..."* (PI140607.2.DTLIT)

Tabla 1

ORDEN	ETNIAS	%
1.	K'anjob'al	40%
2.	Mam	30%
3.	Ixil	8%
4.	Kaqchikel	5%
5.	Jacalteco	4 %
6.	K'eqchi	3%
7.	K'iche, Chuj, Achi, Poqomchi, Ladinos	10%
TOTAL		100%

Fuente: *Demanda al Programa Nacional de Resarcimiento*, pág. 3.

Se organiza en dos Sectores, en cada sector conviven 2 grupos (o "barrios"). En el Sector 1 se encuentra 2 de Noviembre y Unión 87; en el Sector 2 se encuentra 2 de Febrero y 27 de Septiembre. Cada uno de los barrios cuenta con un fuerte arraigo de pertenencia, y cada uno de los nombres se refiere a una parte de su historia. El 2 de noviembre tiene dos orígenes, el primero es en memoria de la muerte de unos hombres que trabajaban entregando correos y que cayeron muertos por el ejército en esa fecha; también está relacionado con la fecha de fiesta de Todos Santos, Totoncapán, que es el origen de los pobladores del campamento Nueva Esperanza (ahora 2 de noviembre) durante los tiempos de la montaña. Unión 87 se refiere al año que se unieron en menos comunidades para protegerse de la Ofensiva Militar de 1987/8. El 2 de Febrero recuerda la fecha en que "salieron al claro". Por último, el 27 de septiembre se refiere a la llegada imprevista del ejército en uno de los campamentos de la montaña. Cada uno de estos barrios cuenta con un Comité de grupo que es representado, a su vez, por cuatro subcomités. Semanalmente se reúnen con el Comité Coordinador de Primavera del Ixcán (CCPI) para tratar los problemas que se presentan. Cada coordinador de grupo pertenece al COCODE. Los miembros del comité se escogen cada fin de año, y se les exige un informe en donde establezcan qué fue lo que se hizo y en qué se gastó los recursos de cada grupo. Cada grupo tiene diferentes formas de manejar sus recursos. Es un servicio comunal no retribuido de manera monetaria.

Aparte están las organizaciones sectoriales. Ellas incluyen el Equipo de Educación, integrado por los Directores de Pre-primaria, Primaria, Nivel Básico, por la Junta Escolar y por el Comité de Becas; los Promotores de Salud General; los Promotores de Salud Bucal (servicio de Odontología); el Comité de Transporte; el Comité de Herrería y Mecánica; la Organización de Mujeres en Resistencia -OMR-; la Asociación de Maestros de Primavera del Ixcán; la Organización de Jóvenes -OJ-; la

Pastoral Juvenil; la Asociación Red de Derechos Humanos, "Mártires de la Resistencia"; el Comité de Víctimas del Conflicto Armado y el Sector Cristiano. Algunos de estas organizaciones serán descritas en otros trabajos, por lo que nos limitamos a mencionarlas.

En un principio, cuando recién habían llegado a Primavera, la estructura organizacional de la comunidad era el Comité Ejecutivo Primavera del Ixcán (CEPI)¹⁹. Esta autoridad se encargaba de dirigir la vida económica, política y social de la comunidad. Sus miembros eran y son elegidos popularmente en las Asambleas Generales Ordinarias que se realizan cada enero, y que se basan en listas que la comunidad construye en conjunto. De sus cinco miembros²⁰, dos cambian en un año, y los otros tres cambian al siguiente. De esta manera hay un traslape entre los dirigentes que permite cierta retroalimentación. Los cinco puestos del CEPI usualmente eran ocupados por los llamados "dirigentes históricos", personas muy estimadas dentro de la comunidad que habían sido los principales líderes durante la resistencia en la montaña, pero en la actualidad hay poca participación interna de estas personas, por lo que los cargos se han rotado en personas que cuentan con menor experiencia. Este cambio se debió a la sobrecarga de funciones que se tenía en un principio. La carga era parecida a la de montaña, pero ahora ya no se vivía en colectivo, ya que en la repartición de tierras se dieron parcelas colectivas y familiares, por lo que los dirigentes tenían que repartir ahora su tiempo entre el CEPI y su sustento familiar. Este sobrecargo provocó que en 1997 se hicieran cambios estructurales, uno de los cuales fue la creación de la Cooperativa de Servicios Varios "La Resistencia" R.L.²¹ Esto descentralizó el poder del CEPI, que pasó a ser llamado, años después, Comité Coordinador de Primavera del Ixcán (CCPI) que ahora se encarga de coordinar a las distintas organizaciones internas, así como establecer la mayoría de los contactos con organizaciones u organismos ajenos a la comunidad. Es el representante de la comunidad. Se reúnen a diario, alrededor de las cuatro de la tarde, para realizar sus trabajos. Como los comités de sector, los miembros del CCPI no reciben salario o algún tipo de reconocimiento monetario.

La Cooperativa, por su lado, fue creada el 8 de agosto de 1997²². Sus funciones son la de organizar la producción colectiva; administrar la tierra

¹⁹ Usaron las mismas siglas que usaba el comité en la montaña, pero cambiando el nombre. Antes era Comité de Emergencia de Parcelarios del Ixcán.

²⁰ Solían ser siete, pero esto cambió hace un par de años.

²¹ Ver Duro, José Miguel (2004) *Luces y sombras del desarrollo en una comunidad de desplazados por la guerra. Comunidad Primavera del Ixcán, Guatemala*. Madrid: Extracto de la Tesis Doctoral presentada en la Universidad Pontificia de Salamanca.; p. 62

²² La cooperativa cuenta con personería jurídica y es parte del Instituto Nacional de Cooperativas desde 1998.

y otros recursos de la cooperativa; promover la tecnificación y comercialización de cultivos; promover la capacitación agropecuaria; y ejecutar los proyectos productivos²³. Para su funcionamiento cuenta con una Junta Directiva (JD) que se divide en tres órganos (el consejo administrativo, la comisión de vigilancia y el comité de educación). El consejo cuenta con cinco representantes, y las comisiones con tres cada una, lo que hace que la Junta cuente con 11 miembros. Estos directivos se reúnen a diario, y cada semana o quincena con el CCPI.

El ser asociado de la cooperativa implica tener beneficios y aportes. Entre los beneficios está la mayor cantidad de tierra que se recibió al llegar, mientras que los no asociados recibieron menos²⁴. Entre los aportes está el trabajo colectivo, es decir no remunerado. La cantidad de éste ha variado, al llegar a Primavera era 15 días al mes, después pasó a ocho, luego a 4, y en la actualidad son sólo dos, aunque algunas veces ni esos días se cumplen.

Como parte de la necesidad de tener ingresos, la comunidad se embarcó en un proyecto de desarrollo agrícola del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y del Instituto Nacional del Bosque (INAB)²⁵. Este proyecto tuvo un costo total de Q.6,840,000.00 que fue cofinanciado por un convenio firmado entre PNUD-Comunidad-Gobierno. En un primer momento se decidió que el proyecto iba a tener dos vertientes, la primera era el Sistema de Producción Familiar formado por cultivos a corto, mediano y largo plazo; el segundo era el desarrollo productivo de la cooperativa en materia ganadera y de actividad forestal. El proyecto, lastimosamente, tuvo muchos problemas. Desde un principio la comunidad no se adueñó de él, por lo que los técnicos que llegaban, pagados por el patrocinio del proyecto, eran los que conocían cómo marchaba todo. Esto provocó corrupción y muchos problemas internos en la comunidad, que se conformó con los jornales que recibía, mientras los proyectos a corto y mediano plazo no despegaban como debían. Al momento que terminó el patrocinio del proyecto, hace casi 3 años, la comunidad se comenzó a dar cuenta de lo que había pasado. Algunos dicen que fue demasiado tarde. Actualmente cuentan con una deuda de más de dos millones de quetzales, que aumenta cada año dado los intereses del 10%. A esto se le suma la deuda de la tierra, que hasta hace poco fue condonada en un 80%, causando cierto alivio. Pero las ganancias que está comenzando a producir la cooperativa no son los suficientes como para repartir ganancias entre los asociados, ni mucho

²³ Duro, José Miguel (2004) *Op. Cit.*, p. 63

²⁴ En la actualidad existen 315 familias de las cuales 251 son asociadas.

²⁵ Para ver una descripción detallada del Proyecto consultar la ya citada tesis de José Miguel Duro, *Op cit.*

menos para pagar la deuda del proyecto. Solamente alcanzan para mantenerse y pagar jornales. El director del Proyecto cree que más adelante, cuando las vertientes a largo plazo, como el hule y la venta de árboles, entren de lleno se podrá pagar la deuda.

Rodrigo Veliz es estudiante del último año de Antropología de la Universidad del Valle de Guatemala y columnista de la revista Albedrio.org – Su correo electrónico es rodjvelz@yahoo.com

www.albedrio.org – www.albedrio.blogspot.com – Guatemala, julio de 2007